

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 de junio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 17 de julio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Filo, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-08267593, código valor número 13772818, en virtud de escritura pública de fecha 24 de febrero de 1989:

Setenta y dos mil cuatrocientas treinta y ocho acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.525.893 al 2.598.330, ambos inclusive.

Dichas acciones son procedentes de la segunda opción de conversión de la primera emisión de bonos convertibles, junio 88 y participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de enero de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—11.909-C.

BANCO HERRERO

134 dividendo activo

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir un dividendo activo a cuenta de los beneficios del actual ejercicio 1989, del 20 por 100 bruto, a las 7.694.864 acciones que componen el capital del Banco y que están numeradas entre el 1 y el 8.079.693, ambos inclusive, con impuestos a cargo del accionista, en la siguiente forma:

	Pesetas por acción
Dividendo bruto, 20 por 100 por acción	100
25 por 100 de retención a cuenta del Impuesto sobre la Renta y Sociedades. Leyes 44/1978 y 61/1978	- 25
Dividendo líquido por acción	75

El pago de este dividendo activo, una vez cumplidas las normas dictadas por el Banco de España, se hará efectivo a partir del día 4 de agosto de 1989, en las oficinas de este Banco Herrero, en las del «Banco de Inversión Herrero, Sociedad Anónima» (Invherbank), así como en las del Banco Hispano Americano, de Madrid, Gijón y Avilés, y en la del Banco Urquijo, de Madrid.

Oviedo, 31 de julio de 1989.—El Secretario general, Angel Ruiz Villanueva.—11.940-C.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Se ha celebrado en este Banco, en el día de hoy, el sorteo para amortización de Cédulas Hipotecarias 4,50 por 100, libres de impuestos, habiendo resultado

amortizadas todas las vigentes y en circulación en esta fecha comprendidas entre los números que figuran en el cuadro que seguidamente se inserta.

En consecuencia, estas Cédulas se reembolsarán a la par, desde el día 1 de octubre próximo, en las oficinas

de este Banco en Madrid, paseo de Recoletos, número 10, pudiendo percibir, al mismo tiempo, el cupón correspondiente al vencimiento de esa misma fecha, a partir de la cual dejarán de devengar intereses.

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 pesetas. Código valor: 00027012. Vencimiento: 1 de octubre de 1989	Número de Cédulas
Del número 149.801 al número 152.445, ambos inclusive	2.475
Del número 200.001 al número 200.410, ambos inclusive	395
Del número 249.801 al número 250.000, ambos inclusive	185
Del número 250.001 al número 250.385, ambos inclusive	370
Del número 299.801 al número 300.000, ambos inclusive	195
Total	3.620

Cédulas 4,50 por 100, libres de impuestos, de 5.000 pesetas. Código valor: 00027013. Vencimiento: 1 de octubre de 1989	Número de Cédulas
Del número 29.961 al número 31.282, ambos inclusive	1.238
Del número 129.961 al número 130.598, ambos inclusive	605
Del número 179.961 al número 181.407, ambos inclusive	1.389
Del número 299.961 al número 300.675, ambos inclusive	679
Del número 359.961 al número 360.419, ambos inclusive	443
Del número 399.961 al número 401.314, ambos inclusive	758
Del número 469.961 al número 470.387, ambos inclusive	424
Del número 489.961 al número 490.174, ambos inclusive	203
Total	5.739

Madrid, 3 de julio de 1989.—El Secretario general.—4.256-5.

BANCO DE CREDITO LOCAL

*Resultado de los sorteos de amortización de Cédulas
de Crédito Local con Lotes*

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las Ordenanzas, se han celebrado el día 10 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de Cédulas de Crédito Local con Lotes, según anuncio del 20 de junio de 1989, publicado en el diario «ABC» el 28 de junio de 1989 y en el «Boletín Oficial del Estado», el 3 de julio de 1989.

En el sorteo especial, el premio de 1.000.000 de pesetas, ha recaído en la cédula número 61.932, emisión 1962, serie G. Se han adjudicado, también, veinticuatro premios de 100.000 pesetas, nueve de 25.000 pesetas y 218 de 5.000 pesetas, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a Cédulas de Crédito Local con Lotes, emisiones de 1954, 1959, segunda de 1961 y 1962.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 13 de julio de 1989.—El Director general.—11.649-C.

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos: Extracto número 48.938 de dos acciones, resguardos números 850505 y 850506, a favor de don Antonio Amorós Oña y doña Montserrat Amorós Albesa.

Transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros, se expedirán

nuevos documentos, anulando los originales y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de julio de 1989.—11.681-C.

**AUTOPISTAS, CONCESIONARIA
ESPAÑOLA, S. A.**

Habiendo sufrido extravío el extracto de inscripción número 4071353, comprensivo de 941 acciones, a nombre de Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se procederá dentro de los treinta días, a partir de la fecha de este anuncio, a la expedición del nuevo extracto, cuyo anterior se considerará nulo, sin ulterior responsabilidad por parte de esta Empresa.

Barcelona, 14 de julio de 1989.—El Secretario general.—11.641-C.

COLOGRA, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria adoptado por mayoría, se decide disolver la Sociedad denominada «Cologra, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Gil de Andrade, número 10, de Alcalá de Henares (Madrid).

Y para que así conste y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica en Madrid a 19 de julio de 1989.—El Administrador-Liquidador.—11.688-C.

K. H. ERMISCH, S. L.

En Junta general extraordinaria y universal se tomó el acuerdo de disolver la Sociedad, entrando desde dicho día en liquidación, publicándose el Balance de disolución, celebrada hoy.

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	3.224.312
Pérdida ejercicio	5.301.828
Total Activo	8.546.140
Pasivo:	
Capital social	5.000.000
Reservas voluntarias	2.728.811
Hacienda Pública	817.329
Total Pasivo	8.546.140

La Laguna, Bajamar, 18 de junio de 1989.-4.906-D.

DISTRIBUIDORA ANDALUZA DE VALLAS, S. A. (DIANVASA)

En Junta universal extraordinaria, celebrada en Sevilla el día 1 de junio de 1989, se tomó por unanimidad el acuerdo de proceder a la disolución de la Sociedad «Distribuidora Andaluza de Vallas, Sociedad Anónima», en base al contenido del artículo 150.3.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 19 de julio de 1989.-Juan Miguel Marín Govantes.-11.577-C.

PROMOCIONES TURISTICAS DEL MEDITERRANEO, S. A. (MEDISA)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el día 27 de julio del presente año, con asistencia y representación de más de la mitad del capital desembolsado, ha adoptado, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital de la Sociedad en la cantidad de 100.000.000 de pesetas, mediante el estampillado de las actuales acciones, números 1 al 200.000, cuyo valor nominal hasta este acto de 1.000 pesetas cada acción queda cifrado en 500 pesetas por acción.

Segundo.-Proceder, con efecto inmediato, a cumplir los requisitos de publicidad exigidos, a efectos de ejecución del anterior acuerdo, por el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Distribuir entre los señores accionistas, una vez alcance firmeza ejecutiva el acuerdo de reducción, el importe en efectivo de la disminución del valor nominal de cada acción, dentro del término de treinta días hábiles, a partir de la fecha en que cobre firmeza ejecutiva el acuerdo de reducción, importe que quedará ingresado en la caja social, pagadero contra entrega de las pólizas inherentes a dichas acciones para su estampillado, a efectos de dejar constancia en las mismas de la reducción de su valor nominal.

Viladecans, 28 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo, Ramón Graells Bofill.-4.279-16.
1.ª 1-8-1989

X. P. EXPRESS SYSTEMS, S. A.

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de la facultad concedida en el párrafo segundo del artículo 14 de los Estatutos sociales, por la presente convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Velázquez, 57, primero derecha, el próximo día 17 de agosto de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 18 de agosto siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria celebrada en fecha 8 de julio de 1989, relativos entre otros a la censura de la gestión social realizada en el ejercicio anterior.

Tercero.-Aprobación o censura, en su caso, de los actos realizados por los señores don Pedro Ferrer Diening y don Jeremy Andrew Fitchett de acuerdo con los poderes otorgados por la Junta general extraordinaria de fecha 8 de julio de 1989.

Cuarto.-Nombramiento de los señores censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Quinto.-Otorgamiento de poderes limitados a las personas que la Junta considere conveniente.

Sexto.-Deliberación de cuantas decisiones sean necesarias para la gestión y administración de la Sociedad hasta la celebración de la siguiente Junta.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.
Octavo.-Redacción, aprobación del acta de la Junta y apoderamiento para elevación a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil.

Amsterdam, 31 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Cornelis Van Leeuwen.-11.937-C.

UNION ALIMENTARIA SANDERS, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria, celebrada en segunda convocatoria el día 28 de julio de 1989, aprobó por unanimidad aportar a «Zubia Avícola, Sociedad Anónima», la totalidad de los Activos y Pasivos, sitos en Pinto y en Granada, sin que por esta aportación proceda disolver la Sociedad.

Pinto, 31 de julio de 1989.-José Antonio García Saavedra, Consejero-Secretario.-11.955-C.
1.ª 1-8-1989

INDUSTRIAS POLO CONGREGADO, S. A.

COMPañIA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS AUXILIARES PARA LA FUNDICION, S. A.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y accionistas de las referidas Sociedades, celebradas el día 31 de julio de 1989, han acordado por unanimidad proceder a su fusión, absorbiendo «Industrias Polo Congregado, Sociedad Anónima» a «Compañía Española de Productos Auxiliares para la Fundición, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Madrid, 31 de julio de 1989.-11.913-C.

1.ª 1-8-1989

TELEFONICA DE ESPAÑA, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del próximo día 1 de agosto de 1989 se abonarán las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican, tras deducir la retención a cuenta de los Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas o Sociedades correspondientes a los siguientes cupones:

Número 25, de las 72.726 obligaciones en circulación al 9,3623 por 100, emitidas el 22 de abril

de 1977, a razón de 2.312,5 pesetas líquidas por cupón.

Número 24, de las 36.364 obligaciones en circulación al 9,3623 por 100, emitidas el 1 de julio de 1977, a razón de 2.312,5 pesetas líquidas por cupón.

Número 13, de las obligaciones al 15 por 100, emitidas mediante escritura de fecha 15 de abril de 1983, que representan las cantidades líquidas por cupón que a continuación se indican:

Serie	Cantidad títulos	Líquido por cupón
B	1 al 62.500	2.812,5
C	1 al 62.500	2.812,5
E	1 al 62.500	2.812,5
G	1 al 62.500	2.812,5
H	1 al 62.500	2.812,5

El pago de los cupones se efectuará de la forma siguiente:

Las Entidades de crédito que operen con Telefónica y las Bolsas Oficiales de Comercio atenderán sus propios depósitos; los tenedores de títulos en rama y Entidades de crédito que no operen con Telefónica harán su presentación a través de centrales, sucursales o agencias de las siguientes Entidades: Banco Bilbao Vizcaya, Central, Español de Crédito, Exterior, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Caja Postal, Confederación Española de Cajas de Ahorro y Bolsas Oficiales de Comercio.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Subdirector general de Finanzas.-11.917-C.

AGUILAR COMERCIAL DEL LIBRO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en calle Juan Bravo, número 38, el próximo día 6 de septiembre del año actual, a las diecinueve horas, y, en su caso, el día 7 de septiembre, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de aumento de capital.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.912-C.

BUILDING TEAM INTERNATIONAL (SPAIN), S. A. (BUTISA)

La Junta general de accionistas de la Compañía «Building Team International (Spain), Sociedad Anónima», en anagrama BUTISA, celebrada el día 13 de enero del presente año, ha acordado la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación de la misma, lo que se hace saber para general conocimiento, conforme con lo normado por el artículo 153 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Mijas (Málaga), 26 de julio de 1989.-El Liquidador.-11.952-C.

MARTIN ALOS, S. A.

El Consejo de Administración de «Martín Alos, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado día 12 de julio de 1989, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 30 de agosto de 1989, en primera convocatoria, y para el 31 de agosto de 1989, en segunda convocatoria, en el domicilio social y hora de las doce de la mañana para ambas.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Aumento de capital.

Tercero.-Redacción del acta de la reunión y aprobación, en su caso, de la misma.

Para concurrir a la Junta será condición precisa que cada accionista deposite sus títulos, o los extractos de éstos, en la Caja Social cinco días, al menos, antes de celebrarse la Junta, o presente certificación acreditativa de tenerlos depositados en cualquier establecimiento bancario o de crédito con idéntica antelación y bloqueados hasta que la reunión tenga lugar o, en su caso, y en iguales condiciones, presente certificación del usufructuario o del acreedor pignoraticio de las acciones. Mediante acreditación del expresado requisito se expedirá por el Secretario del Consejo las oportunas tarjetas de asistencia en las cuales se hará constar el número de votos a que den derecho, junto con el nombre de la persona que haya certificado el depósito.

Jerez de la Frontera, 12 de julio de 1989.-El Secretario.-11.949-C.

CARTERA DE VALORES DE GALICIA, S. A. (CARTEGAL)

Ampliación de capital

De conformidad con lo acordado en la Junta general de accionistas de esta Sociedad, durante el periodo del 31 de julio al 31 de agosto de 1989, se procederá a la ampliación del capital social por un importe de 800 millones de pesetas, pasando así del capital social actual de 200 millones a una cifra de 1.000 millones de pesetas.

La citada operación financiera se realizará en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada una que posea al inicio del período ampliatorio.

El desembolso será a la par, es decir, 1.000 pesetas por acción, sin más gastos para el suscriptor.

Los derechos de suscripción serán negociables en la Bolsa de Valencia. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las anteriores, desde el 1 de enero de 1989.

Las condiciones de entrega de los nuevos títulos, así como cualquier otra información sobre la ampliación y la propia Sociedad pueden consultarse en el domicilio social (paseo de la Castellana, 95, Madrid), o en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Bolsa de Valencia, donde se hallan a pública disposición ejemplares del folleto de emisión, que ha sido registrado por la citada Comisión.

Madrid, 18 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-11.929-C.

CONTROL Y GEOLOGIA, S. A. (CYGSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Control y Geología, Sociedad Anónima» (CYGSA), que se celebrará en las oficinas sitas en la avenida Menéndez Pelayo, número 2, tercero, izquierda, de la ciudad de Madrid, a las trece horas del día 17 de agosto de 1989, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 18 de agosto de 1989, en el mismo lugar y hora, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, al día 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1988.

Tercero.-Propuesta de distribución de beneficios, si hubiere lugar.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1989.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de julio de 1989.-El Consejo de Administración.-11.921-C.

PARQUECLUB-80, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de agosto de 1989, a las diez horas, y, en su caso, el día 26 de agosto de 1989, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en «Ciudad Parquelagos», Galapagar (Madrid), con el siguiente orden del día:

Primero.-Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.-Disolución y liquidación de la Sociedad, conforme a lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Tercero.-Delegación de facultades para elevación a públicos de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Cuarto.-Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Conforme al artículo 22 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta los tenedores de 25 acciones que con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el correspondiente libro de socios.

Madrid, 31 de julio de 1989.-El Administrador único.-11.910-C.

CADIS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el venidero día 2 de septiembre, a las diecinueve horas, y a las diecinueve treinta, en segunda, en el domicilio social y con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Informe sobre la situación de la Sociedad y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Girona, 25 de julio de 1989.-El Administrador Delegado.-11.743-C.

MONTEANTON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Hermsilla, 77, quinto, Madrid, en primera convocatoria, el día 14 de septiembre de 1989, a las dieciocho horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 15 de septiembre de 1989, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1988.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado Jiménez.-11.747-C.

INMOPARK 92, S. A. (Sociedad absorbente)

ARME, S. A. POLO 37, S. A.

(Sociedades absorbidas)

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por medio del presente anuncio se hace público lo siguiente:

Que la Entidad «Inmopark 92, Sociedad Anónima», como única accionista de «Polo 37, Sociedad Anónima», constituida en el domicilio social el día 1 de enero de 1989, como representante de la voluntad social de esta Entidad, y las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las Compañías mercantiles «Inmopark 92, Sociedad Anónima», y «Arme, Sociedad Anónima», celebradas, así mismo, en los respectivos domicilios sociales, el día 1 de enero de 1989, adoptaron, entre otros, los acuerdos que a continuación se transcriben:

Primero.-Acordar la disolución sin liquidación, mediante fusión por absorción, de «Arme, Sociedad Anónima», y «Polo 37, Sociedad Anónima», que serán absorbidas por «Inmopark 92, Sociedad Anónima», y «Polo 37, Sociedad Anónima», y «Arme, Sociedad Anónima», quedan disueltas y traspasan en bloque su patrimonio a «Inmopark 92, Sociedad Anónima», incorporando al patrimonio de esta última los bienes, derechos y obligaciones de las absorbidas, quedando consecuentemente la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas.

Segundo.-Aprobar el Balance de las Sociedades absorbidas, cerrados al día 31 de diciembre de 1988.

Tercero.-A efectos económicos se entenderá hecha la fusión el día 31 de diciembre de 1988.

Cuarto.-Facultar al órgano de administración de las Sociedades absorbente y absorbidas, para que realicen cuantos actos, gestiones y diligencias sean precisos, incluidos el otorgamiento de escrituras públicas y su subsanación para la ejecución de los acuerdos adoptados.

San Juan de Alicante, 26 de julio de 1989.
«Inmopark 92, Sociedad Anónima», por poder, el Gerente, Manuel González García.-11.902-C.

y 3.^a 1-8-1989

SINORGAN, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 6 de julio de 1989, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad, de acuerdo con el Balance siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Activo circulante	260.817.547
Cuentas financieras	260.817.547
Caja y Bancos	260.817.547
Total Activo	260.817.547
Pasivo:	
Capital y reservas	260.602.547
Capital social	237.750.000
Reservas	19.245.409
Resultados	3.607.138
Ajustes por periodificación	215.000
Pagos diferidos (gastos liquidación)	215.000
Total Pasivo	260.817.547

Barcelona, 19 de julio de 1989.-El Liquidador.-5.104-D.

RADIOTRONICA, S. A.

Folleto informativo para la oferta pública de venta (OPV) y admisión a cotización

Datos más significativos

Objeto social: La Sociedad tendrán por objeto:

La industria y el comercio en general, y en especial, cuanto se relacione con proyectos, construcción, instalación y mantenimiento de sistemas de telecomunicación para emisión, transmisión y recepción de cualquier clase de información entre personas, ya sea el signo, el sonido o la imagen, por medios mecánicos, eléctricos, magnéticos u ópticos; operaciones de importación y exportación y contratación de créditos; emisión de obligaciones y títulos bursátiles y realización de toda clase de operaciones crediticias y accesorias de las anteriores. Cualquier otra clase de negocios de carácter mercantil o industrial autorizados por las leyes españolas.

Domicilio social: Calle Serrano, número 16 (Madrid).

Capital social: 650.000.000 de pesetas (totalmente suscritos y desembolsados), representado por 1.300.000 acciones al portador, números 1 al 1.300.000, de 500 pesetas de valor nominal cada

una, de una única serie, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con objeto de la admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid «Radiotróica, Sociedad Anónima», va a proceder a realizar una colocación con las siguientes características:

Importe nominal: 180.000.000 de pesetas.

Importe efectivo: 2.801.000.000 de pesetas.

Número de acciones: 350.002.

Valor nominal: 500 pesetas.

Precio por acción: 1.560 por 100 (1).

Precio por acción: 7.800 pesetas (1).

Derechos económicos: Desde el 1 de enero de 1989. Plazos de adquisición: Del 25 de julio al 5 de agosto.

Petición máxima: 3.200 títulos para personas físicas y 6.400 títulos para Instituciones.

Petición mínima: 130 títulos.

Seguidamente figura un extracto de los Balances de situación, Cuenta de Resultados y distribución de beneficios de «Radiotróica, Sociedad Anónima» de los años 1986 a 1988.

(1) Más gastos de intervención del fedatario público a cargo del suscriptor. Cantidad total: 7.820 pesetas por acción.

Millones de pesetas

	Millones de pesetas		
	1986	1987	1988
Balance			
Activo:			
Inmovilizado material	158	253	459
Inmovilizado inmaterial	-	-	-
Inmovilizado financiero	17	18	12
Gastos amortizables	-	3	5
Existencias	856	1.089	1.595
Deudores	1.035	751	1.411
Cuentas financieras	236	308	320
Situaciones transitorias de financiación	-	-	-
Ajustes de periodificación	-	12	20
Resultados	-	-	-
Total Activo	2.302	2.434	3.822
Pasivo:			
Capital	325	325	325 (*)
Reservas	231	236	237
Subvenciones a capital	-	-	-
Previsiones	31	25	19
Provisiones	-	-	-
Deudas a medio y largo plazo	22	9	-
Deudas a corto plazo	1.478	1.288	2.059
Ajustes por periodificación	151	273	340
Resultados	64	278	842
Total Pasivo	2.302	2.434	3.822
Resultados			
Ventas y otros ingresos	4.947	6.438	9.026
Coste de ventas	(997)	(1.718)	(2.592)
Margen bruto	3.950	4.720	6.434
Gastos generales	(119)	(185)	(456)
Gastos de personal	(3.439)	(3.784)	(4.600)
Gastos financieros	(268)	(430)	(484)
Amortizaciones	(60)	(38)	(52)
Varios	-	-	-
Resultados de explotación	64	283	842
Resultados extraordinarios	-	(5)	-
Beneficios	64	278	842
Distribución de beneficios			
Beneficio del ejercicio	64	278	842
Remanente años anteriores	-	-	-
Beneficios distribuibles	64	278	842
Impuesto Sociedades	(14)	(35)	(135)
A Reservas	(5)	-	(265)
Dividendos	(45)	(243)	(442)

(*) En junio de 1989 se efectuó una ampliación de capital en la proporción 1 x 1 a la par, que elevó el capital social a 650 millones de pesetas.

El Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios 1986, 1987 y 1988 han sido auditados por «Arthur Andersen» (miembro número 14 del Registro de Economistas y Auditores).

La información recogida de forma completa en el folleto informativo para la oferta pública de venta (OPV) y admisión a cotización oficial, que ha sido inscrito con fecha 14 de julio de 1989, en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se encuentra a disposición del público en dicha Comisión, en la sede social de la Entidad, calle Serrano, número 16 (Madrid), en la Bolsa de Madrid, y en el domicilio de todas las Entidades colocadoras.

Madrid, 27 de julio de 1989.-El Secretario del Consejo, Juan Ignacio Martínez-Almeida.-11.938-C.

DUQ, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Hermosilla, 77, 5.º, Madrid, en primera convocatoria, el día 14 de septiembre de 1989, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 15 de septiembre de 1989, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio 1988.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Cambio de domicilio social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado Jiménez.-11.746-C.

NIETO Y CARAMES, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 10 de noviembre de 1988 acordó, por unanimidad, disolver y liquidar la Sociedad, acuerdo formalizado en escritura otorgada ante el Notario de Orense don Antonio Pol González.

En Junta general extraordinaria, celebrada el 18 de marzo de 1989, se aprobó, por unanimidad, el Balance final presentado por los liquidadores, y es el siguiente:

Por reconocimiento de los accionistas de su participación en la liquidación.

	Pesetas
Capital social	20.000.000
Reservas	1.070.397
A accionistas cuenta liquidación	18.691.797
Resultados de liquidación	2.378.600
Por el abono a los accionistas del líquido resultante	18.691.797
Accionistas cuenta de liquidación:	
A Tesorería	14.619.957
A inmuebles	4.071.840

Orense, 25 de julio de 1989.-Eligio Nieto Lama.-11.742-C.

REPRO DISSENY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas en Barcelona, calle Córcega, 299, ático, 1.ª, en Junta general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria el 29 de

agosto de 1989 y en segunda el 30 de agosto de 1989, ambas a las diecisiete horas.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su propuesta de aplicación, ejercicio 1988 y censura la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1989.

Tercero.-Ampliación de capital en cuantía y condiciones que fije la propia Junta y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.-Nombramiento de Administradores.

Quinto.-Autorización al Administrador para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta de la Junta. Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al día que se ha de celebrar la Junta.

Barcelona, 20 de julio de 1989.-El Administrador único, Raimón Verdguer Molina.-4.255-16.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 10 de julio de 1989, se convoca Junta general extraordinaria. Lugar: Domicilio social. Fechas: Primera convocatoria, 10 de agosto de 1989, a las diecinueve horas; segunda convocatoria, 11 de agosto de 1989, a las diecinueve horas.

Orden del día

Primero.-Compra de acciones de otra Sociedad.
Segundo.-Redacción y aprobación del acta de la propia Junta.

Alcora, 10 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.252-10.

BOLSIBER, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA, S. A.

Junta general extraordinaria, convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a todos los socios a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1989, a las doce horas en primera convocatoria, o el día 27 de septiembre de 1989, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social hasta el 50 por 100 del actual.

Segundo.-Adopción del sistema para determinación de resultados, según el artículo 44,2 del Real Decreto 1346/1985.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de julio de 1989.-El Consejero Delegado.-11.724-C.

RADIO ESPAÑA DE BARCELONA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en esta capital, Ramblas, 126, el día 15 de septiembre, a las trece horas.

en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera quórum, para el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1988.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Dimisión y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 21 de julio de 1989.-El Consejero Secretario, José María Aranaz Cortezo.-11.763-C.

POLIESTER LA MANCHA, S. A. L.

La Junta universal de accionistas de «Poliester la Mancha, Sociedad Anónima Laboral», celebrada el 16 de mayo de 1989, acordó la disolución y nombramiento de liquidador a don Francisco Villena Lorenzo.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Albacete, 16 de mayo de 1989.-El Secretario, José Villena Lorenzo.-5.067-D.

EDIFICACIONES LAS AMERICAS, S. A.

La Junta general de accionistas celebrada el día 21 de junio en el domicilio social de Málaga acordó la reducción de capital de 33.000.000 de pesetas a 10.200.000.

Lo que se anuncia a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 12 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración.-11.690-C.

2.ª 1-8-1989

INMOBILIARIA ROCA, S. A.

Reducción de capital

La Junta universal extraordinaria de accionistas, celebrada el día 24 de abril de 1989, acordó por unanimidad la reducción del capital social en 27.967.000 pesetas, dejándolo establecido en la suma de 433.000 pesetas.

Lo que se comunica para dar cumplimiento al artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 30 de junio de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.020-D.

2.ª 1-8-1989

ATA, RENT A CAR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Palma de Mallorca, carretera del Arenal, número 4, bajo, edificio «Balboa», el día 25 de agosto, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de reducción de capital de acuerdo con los preceptos establecidos en la Ley Reguladora de las Sociedades Anónimas.

Segundo.-Propuesta de ampliación de capital.
Tercero.-Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales, si fuere necesario.

Cuarto.-Propuesta de cese de Administradores y nombramiento de Consejo de Administración o nuevos Administradores.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 25 de julio de 1989.-Los Administradores.-11.748-C.

SOFT, S. A.

En la Junta general extraordinaria, de carácter universal, celebrada el 7 de abril de 1989, con asistencia de la totalidad de sus socios y capital desembolsado, se acordó la disminución del capital social en la suma de 1.353.000 pesetas, quedando este reducido a 9.647.000 pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1989.-11.736-C.

1.ª 1-8-1989

ALMENDRAS DE GRANADA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, Cortijo San Antonio, el día 8 de septiembre próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y de no haber quórum, se celebraría en segunda convocatoria, el siguiente día 9, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance de situación, Cuentas de Explotación y de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del órgano de administración de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1989.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social 1989/90, en número de dos titulares y dos suplentes.

Tercero.-Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Motril, 4 de julio de 1989.-El Administrador único.-5.108-D.

CREDIBAN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Hermosilla, 77, quinto, Madrid, en primera convocatoria, el día 14 de septiembre de 1989, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 15 de septiembre de 1989, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aprobación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del ejercicio de 1988.

Tercero.-Distribución de resultados.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.-Suscripción de acciones.

Sexto.-Cambio de domicilio social.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Delgado Jiménez.-11.745-C.